

# INFORME

## SOBRE LA NECESIDAD DE TRADUCIR AL ESPAÑOL LA GUÍA EUROPEA SOBRE PROTECCIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES EN EL SECTOR AGRARIO

### 1. Introducción

En la actualidad no existe una única Directiva Europea que se ocupe específicamente de la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores en el sector agrario. Sin embargo, la Directiva 89/391/CEE relativa a la aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud de los trabajadores en el trabajo, transpuesta mediante la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, contiene el marco jurídico general en el que se basa la política de prevención comunitaria. Muchas Directivas individuales bajo esta Directiva Marco son también aplicables al sector agrario.

Las características particulares de la agricultura, tales como el trabajo al aire libre y con maquinaria pesada y animales, el aislamiento en el lugar de trabajo, los bajos niveles de formación, el uso de productos químicos y fitosanitarios, etc., aumentan los riesgos que afectan a los trabajadores

### 2. Antecedentes

Por mandato del Comité Consultivo para la Seguridad y la Salud en el Trabajo de la Unión Europea, de fecha 29 de noviembre de 2007, se constituyó un Grupo de Trabajo tripartito responsable de supervisar la preparación de una Guía no-vinculante sobre protección de los trabajadores en la agricultura, ganadería, horticultura y silvicultura.

España estaba representada en dicho Grupo de Trabajo, constituido por 10 personas, a través de un representante gubernamental, perteneciente al Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), y otro empresarial, de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA), siendo el único país con dos representantes.

De acuerdo con dicho mandato, el Grupo de Trabajo asesoró a la CE en la preparación de las especificaciones técnicas de la Guía y, basándose en ellas, la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades de la Comisión Europea, contrató en 2009 la preparación de una Guía modular no-vinculante con objeto de mejorar la comprensión y aplicación de las Directivas sobre protección de la salud y la seguridad de los trabajadores en la agricultura, ganadería, horticultura y silvicultura.

El trabajo realizado por la empresa seleccionada fue supervisado por el Grupo, que realizó importantes contribuciones y participó en reuniones con el contratista desde mayo de 2009 a noviembre de 2010, celebrándose en España una de las reuniones de validación de la Guía con la participación de representantes del INSHT, ASAJA, Comunidades Autónomas, Inspección de Trabajo y Seguridad Social, Agricultores, Representantes Sindicales y Servicios de Prevención, todos ellos expertos en el tema. .

La Guía fue aprobada por el Comité Consultivo para la Seguridad y la Salud en el Trabajo en el primer semestre de 2011 y, desde junio de 2012, puede descargarse en inglés, francés y alemán, en

la página web de la CE, donde también puede solicitarse la versión impresa en estas lenguas (<http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=148&langId=es&pubId=6785&type=2&furtherPubs=yes>).

### **3. Características de la Guía**

La Guía es un documento de 176 páginas, que consta de 21 capítulos y 11 apéndices. La versión impresa está acompañada de un CD para realizar la evaluación de riesgos cuantitativa. Está dirigida a los propietarios, responsables y trabajadores, y su principal objetivo es proporcionar información sobre salud y seguridad laboral en la agricultura, ganadería, horticultura y silvicultura, ayudando al usuario a:

- Comprender los conceptos básicos de salud y seguridad laboral,
- Llevar a cabo sus propias evaluaciones de riesgos,
- Mejorar su infraestructura y las condiciones del lugar de trabajo,
- Poner en práctica procedimientos que aumenten el nivel de seguridad y salud en la explotación.

Los capítulos, con la excepción de los iniciales, tienen una estructura común. Después de una breve introducción, se enumeran los subtítulos del capítulo, los cuales se desarrollan a continuación. Cada capítulo finaliza con el estudio de un caso, con ejemplos reales que intentan describir situaciones en las que la ausencia de las precauciones necesarias ha conducido a incidentes no deseados y a menudo irreversibles. Se utilizan fotografías para ilustrar los ejemplos mencionados en el texto.

Los temas tratados en los diferentes capítulos de la Guía son los siguientes:

- Introducción a la Guía
- Introducción a la seguridad y salud
- Organización de la seguridad y salud
- Evaluación de riesgos
- Planificación
- Formación
- Personal
- Gestión de la salud
- Equipos de protección individual
- Situaciones de emergencia
- Niños
- Visitantes y terceras partes
- Infraestructuras
- Maquinaria y equipos
- Transporte y vehículos
- Sustancias peligrosas
- Señalización
- Labores agrícolas
- Ganadería
- Invernaderos
- Silvicultura

#### 4. Versión en español

Estaba previsto que esta **Guía Europea sobre Protección de la Salud y Seguridad de los Trabajadores en el Sector Agrario** estuviera disponible en todas las lenguas oficiales de la UE y así se solicitó a la CE en el documento de la opinión del Grupo de Trabajo europeo sobre el Borrador de Guía, enviado al Comité Consultivo para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, para su aprobación y publicación.

Hasta hace poco tiempo, figuraba en la página web, junto a la versión electrónica en inglés, francés y alemán, así como en sus versiones impresas, que estaba prevista la publicación de la Guía en formato electrónico en la demás lenguas oficiales de la UE.

En marzo de 2013, con motivo de una audiencia pública sobre Salud y Seguridad en la Agricultura, celebrada en el Parlamento Europeo, se tuvo conocimiento de que, debido a restricciones presupuestarias, la Guía sólo iba a estar disponible en inglés, francés y alemán. Con objeto de clarificar el tema, un europarlamentario español presente en dicha audiencia pública, realizó una pregunta a la Comisión, recibiendo como respuesta que *“a pesar de que la Comisión indicó, tanto en la actual versión impresa como en su sitio web, que publicaría versiones electrónicas de esta Guía en todas las lenguas oficiales, esto no se ha llevado a cabo debido a diversas dificultades.”* Posteriormente se ha modificado el texto de la página web y actualmente no se hace mención a las otras lenguas oficiales de la UE.

#### 5. Conclusión

Teniendo en cuenta la importancia de esta Guía y el hecho de que las versiones disponibles actualmente en las lenguas mencionadas, no tienen utilidad práctica para el sector agrario español, se solicita la aprobación por el Pleno de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la traducción al español de la **Guía Europea sobre Protección de la Salud y Seguridad de los Trabajadores en el Sector Agrario**, como una acción directa de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales. La Guía va acompañada de un CD con una aplicación informática basada en *Excel* para realizar la evaluación de riesgos cuantitativa, cuya versión en español habría que realizar.

Al tratarse de una publicación de la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades de la Comisión Europea, se solicita que la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo gestione la autorización para realizar la versión en español de la Guía y del CD que le acompaña.